

Términos y Condiciones

JUEGO DE DESTREZA BINGO

Del 1º al 30 de Noviembre de 2024: “Gánate uno de los premios que tenemos para ti”

- Título de la promoción:** Para Noviembre el programa es en Sabana Norte. Gana premios y disfruta del Bingo.
 - Objetivo:** Premiar a los clientes fieles que realicen compras iguales o superiores a **\$200.000** (Doscientos mil pesos) en facturas legales acumulables en el comercio general del SABANA NORTE CENTRO COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL. Para el caso del supermercado Jumbo, las facturas deberán ser mínimo de \$300.000 para poder concursar. Pueden ser acumulables en el tiempo, entre el 1º y el 29 de noviembre de 2024 hasta las 9 pm o hasta agotar inventario de los cartones de Bingo.
 - Mecánica:** Se trata de un juego de destreza que consiste en acertar los 10 cartones ganadores en el evento que se realizará el día 30 de noviembre de 2024, en SABANA NORTE CENTRO COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL. Cada vez que un participante cumpla las condiciones, puede reclamar un cartón para participar en el Bingo. Cada persona tendrá una cantidad máxima de 10 cartones para participar. El máximo de cartones a entregar son 500. Los cartones serán entregados en el punto de pago, de Sabana Norte Centro Comercial entre el 25 y 29 de noviembre de 2024 hasta las 7:00 p.m. ó hasta agotar existencias. Esta condición podrá ser modificada en cualquier momento por parte de la Administración del Centro Comercial.
- El registro mínimo de las facturas es de \$ 10.000 y deben ser por compras efectuadas en los establecimientos comerciales de SABANA NORTE CENTRO COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL, entre el 1º y el 29 de noviembre de 2024.
- Vigencia:** La fecha de inicio de la campaña es 1º de Noviembre de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2024, día del evento, que iniciará a las 3:00 p.m. Es importante anotar que la vigencia de la campaña se dará cuando se cumpla el periodo o hasta agotar existencias de los cartones de Bingo. Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, SABANA NORTE CENTRO COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL podrá suspender, extender o modificar las fechas de las actividades, siempre y cuando los cambios sean oportunos y debidamente notificados a los participantes. Así mismo, podrá suspender o modificar de cualquier forma la promoción, en caso de que se llegaran a detectar anomalías, fraudes o defraudaciones.
 - Elegibilidad:** Solamente podrán participar personas mayores de 18 años que hayan realizado compras con facturas legales vigentes a las marcas presentes en Sabana Norte Centro Comercial. Por políticas de SABANA NORTE CENTRO COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL el registro de compras, no aplica para comercios que no generen facturas con las especificaciones de la Dian, stands temporales ubicados en zonas comunes del Centro Comercial, así mismo, transacciones en entidades financieras, compra de divisas o retiros de dinero en casas de cambio, pago de servicios públicos, abonos a créditos, recargas, pago de

telefonía celular, pago de impuesto predial y vehicular, entre otros. No se aceptan documentos como recibos de caja.

6. **Participantes:** Las personas que registren deben ser mayores de edad. No están permitidos para participar al personal que hace parte de la administración del centro comercial, proveedores y contratistas, hasta en tercer grado de consanguinidad y primero de afinidad. No se aceptan facturas que no cumplan con los registros de ley. En estos casos, Sabana Norte Centro Comercial anulará estos registros.

7. **Premios:** Durante el proceso de registro de facturas, los clientes tienen derecho a reclamar los cartones que los acreditan para participar en el evento.

El día 30 de noviembre, sólo pueden participar las personas que tengan el cartón habilitado por Sabana Norte Centro Comercial. Estos cartones cuentan con los registros documentales y de legalidad dados por Sabana Norte Centro Comercial.

Son 10 premios programados para ser entregados a los ganadores:

SMART TV DE 55"	1
BARRA DE SONIDO	3
AIR FRYER	1
AUDIFONOS BLUE TOOH	3
POWERBANK	2
TOTAL	10

En caso de presentarse varios Cartones Ganadores, de un mismo BINGO, el premio se sorteará entre los ganadores reconocidos por el método de la BALOTA MAYOR. El premio no es canjeable por dinero ni otro tipo de regalo.

8. **Condiciones y restricciones:** Para participar debe estar registrado en el sistema de CRM del Sabana Norte Centro Comercial. Está prohibido recolectar facturas en el Centro Comercial en cualquiera de sus zonas comunes o locales comerciales. En caso de detectarse esta situación se anulará su participación en el juego y podrá suspenderse la participación en otras actividades del Centro Comercial. Durante el evento los ganadores deberán firmar planilla de soporte de entrega con firma de recibido del premio. En cualquier momento el Centro Comercial podrá verificar la entrega de os mismos. El Centro Comercial no se hace responsable por la pérdida, daño o no funcionamiento de los premios una vez entregados al cliente.

9. **Manejo de datos personales:** Los participantes autorizan a la copropiedad SABANA NORTE CENTRO COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL a incluir los datos personales en su base de datos; y aceptan que su nombre, imagen y fisonomía sean usados por la copropiedad a través de cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, en cualquier medio incluido internet con fines comerciales e informativos, sin remuneración o contraprestación de ningún tipo para el participante. Todos los datos de las facturas registradas, de los establecimientos emisores de las facturas, de los compradores y ganadores, serán inscritos a través del programa de fidelización del Centro Comercial, datos que podrá utilizar la copropiedad en sus

programas de mercadeo institucional. Todos los documentos, registros digitales, filmicos, fotogrficos y similares asociados con el evento, son de propiedad de la copropiedad y pueden ser utilizados libremente por SABANA NORTE CENTRO COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL sin ninguna contraprestaci3n, atendiendo las disposiciones contenidas en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, sobre Protecci3n de Datos Personales.

10. Lnea de servicio al cliente: Si los participantes quieren obtener mayor informaci3n sobre la actividad, podrn dirigirse a la administraci3n de SABANA NORTE CENTRO COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL o en la pgina web www.sabananorte.com.



ANDRS MAYORGA RINC3N

Gerente General

Representante Legal

Sabana Norte Centro Comercial Propiedad Horizontal